

Memorando Nro. GADMCC-UGR-2026-0029-M

Villa la Unión, 03 de marzo de 2026

PARA: Ing. Henry Ismael Morocho Guaman
Analista de TICS 1

ASUNTO: REMISION DE INFORMACIÓN DEL MES DE FEBRERO DE 2026 SOBRE LOS TRÁMITES REALIZADOS.

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo, y a la vez deseándole éxitos en las funciones encomendadas por el pueblo de Colta. En cumplimiento de lo establecido de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP) y con el objetivo de completar la matriz correspondiente al literal 5-22 (Servicios, formularios, formatos y trámites). Se remite el total de trámites que realizaron en el mes de **FEBRERO DE 2026** por la UGR-GADMC COLTA, de los ítems detallados a continuación.

MES DE FEBRERO 2026

AREA	INEXISTENCIA DE AREA	EXCEDENTE DE AREA	DIFERENCIA DE AREA	ZONA DE RIESGO NO MITIGABLE	SUBTOTAL	
URBANA		1	0	1	2	4
RURAL		1	2	0	0	3
TOTAL		2	2	1	2	7

La información se ha remitido al correo electrónico lotaip@gadcolta.gob.ec.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Memorando Nro. GADMCC-UGR-2026-0029-M

Villa la Unión, 03 de marzo de 2026

Documento firmado electrónicamente

Geol. Guido Efraín Malán Chugñay
ESPECIALISTA DE GESTIÓN DE RIESGOS

Referencias:

- GADMCC-UTIC-2026-0082-M

Anexos:

- certificado-0016-ugr-gadmcc-2026-gm-signed.pdf
- certificado-0022-ugr-gadmcc-2026-gm-signed.pdf
- certificado-0017-ugr-gadmcc-2026-gm-signed.pdf
- certificado-0018-ugr-gadmcc-2026-gm-signed.pdf
- certificado-0019-ugr-gadmcc-2026-gm-signed.pdf
- certificado-0021-ugr-gadmcc-2026-gm-signed.pdf
- certificado-0026-ugr-gadmcc-2026-gm-signed.pdf

CERTIFICADO #:
0016-UGR-GADMCC-2026-GM

UNIDAD DE GESTIÓN DE RIESGOS

Villa la Unión, 03 de febrero de 2026

El que suscribe, **Geólogo Guido Efraín Malán Chugñay** en calidad de **Especialista de Gestión de Riesgos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Colta (GADMCC)**, en ejercicio de las atribuciones conferidas por la normativa legal vigente y las competencias institucionales en materia de gestión de riesgos,

CERTIFICO:

Que, con fundamento técnico en el **INFORME N.º 0004-UGR-COLTA-GM**, elaborado por la Unidad de Gestión de Riesgos del GADMCC, se realizó la evaluación de amenazas y susceptibilidad del predio correspondiente al trámite presentado a favor del **Sr. Mauro Efraín Naula Morocho**, portador de la cédula de identidad N.º **060401353-2**, ubicado en el **sector El Rosario, parroquia Sicalpa, cantón Colta, provincia de Chimborazo**, con un área aproximada de **1 899 m²**, determinándose lo siguiente:

- El predio presenta **susceptibilidad media a inundación**.
- Presenta **susceptibilidad baja a procesos de remoción en masa y deslizamientos**.
- El predio se emplaza sobre una **pendiente fuerte**, con valores estimados entre el **40 % y 70 %**.
- El uso y desarrollo del predio se encuentra **condicionado obligatoriamente a la implementación de medidas estructurales y no estructurales de mitigación**, así como al **cumplimiento íntegro de las recomendaciones técnicas** emitidas en el **INFORME N.º 0004-UGR-COLTA-GM**.
- Conforme a la evaluación realizada, el predio **NO SE ENCUENTRA LOCALIZADO DENTRO DE UNA ZONA DE RIESGO NO MITIGABLE**.

La presente certificación se emite **únicamente para dejar constancia de que el predio objeto del trámite no se encuentra ubicado en una zona de riesgo no mitigable**, de acuerdo con la evaluación técnica realizada por la Unidad de Gestión de Riesgos del GADMCC, para los fines administrativos que correspondan.

ACLARACIONES:

- La veracidad de la información proporcionada para la obtención del presente certificado es de **exclusiva responsabilidad del solicitante**.
- En caso de existir **errores, inconsistencias o imprecisiones**, deberá iniciarse nuevamente el trámite para la obtención de un nuevo certificado.
- **EL PRESENTE DOCUMENTO NO CONSTITUYE NI ACREDITA LA TENENCIA, PROPIEDAD O POSESIÓN DEL PREDIO.**



Firmado electrónicamente por:
GUIDO EFRAÍN MALÁN CHUGÑAY
Validar únicamente con FirmatEC

Geólogo Guido Efraín Malán Chugñay
ESPECIALISTA DE GESTIÓN DE RIESGOS DEL GADMCC-COLTA

E-mail: riesgos@gadcolta.gob.ec / gemalan@gadcolta.gob.ec / malan.guido@gmail.com
Cell phone: +593 964 146 831/+593 995 391 019

CERTIFICADO #:
0022-UGR-GADMCC-2026-GM

UNIDAD DE GESTIÓN DE RIESGOS

Villa la Unión, 05 de febrero de 2026

El que suscribe, **Geólogo Guido Efraín Malán Chugñay** en calidad de **Especialista de Gestión de Riesgos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Colta (GADMCC)**, en ejercicio de las atribuciones conferidas por la normativa legal vigente y las competencias institucionales en materia de gestión de riesgos,

CERTIFICO:

Que, con fundamento técnico en el **INFORME N.º 0006-UGR-COLTA-GM**, elaborado por la Unidad de Gestión de Riesgos del GADMCC, se realizó la evaluación de amenazas y susceptibilidad del predio correspondiente al trámite presentado a favor del **Sr. Paguay Lema Henry Israel**, portador de la cédula de identidad N.º **060516105-8**, ubicado en el **sector Santo Domingo, parroquia Cajabamba, cantón Colta, provincia de Chimborazo**, con un área aproximada de **1343.93 m²**, determinándose lo siguiente:

- El predio no presenta **susceptibilidad a inundación**.
- Presenta **susceptibilidad baja a procesos de remoción en masa y deslizamientos**.
- El predio se emplaza sobre una **pendiente muy suaves**, con valores estimados **< 5%**.
- El uso y desarrollo del predio se encuentra **condicionado obligatoriamente a la implementación de medidas estructurales y no estructurales de mitigación**, así como al **cumplimiento íntegro de las recomendaciones técnicas** emitidas en el **INFORME N.º 0006-UGR-COLTA-GM**.
- Conforme a la evaluación realizada, el predio **NO SE ENCUENTRA LOCALIZADO DENTRO DE UNA ZONA DE RIESGO NO MITIGABLE**.

La presente certificación se emite **únicamente para dejar constancia de que el predio objeto del trámite no se encuentra ubicado en una zona de riesgo no mitigable**, de acuerdo con la evaluación técnica realizada por la Unidad de Gestión de Riesgos del GADMCC, para los fines administrativos que correspondan.

ACLARACIONES:

- La veracidad de la información proporcionada para la obtención del presente certificado es de **exclusiva responsabilidad del solicitante**.
- En caso de existir **errores, inconsistencias o imprecisiones**, deberá iniciarse nuevamente el trámite para la obtención de un nuevo certificado.
- **EL PRESENTE DOCUMENTO NO CONSTITUYE NI ACREDITA LA TENENCIA, PROPIEDAD O POSESIÓN DEL PREDIO.**



Firmado electrónicamente por:
**GUIDO EFRAIN MALAN
CHUGÑAY**

Validar únicamente con FirmaEC

Geólogo Guido Efraín Malán Chugñay
ESPECIALISTA DE GESTIÓN DE RIESGOS DEL GADMC-COLTA

E-mail: riesgos@gadcolta.gob.ec / gemalan@gadcolta.gob.ec / malan.guido@gmail.com

Cell phone: +593 964 146 831/+593 995 391 019

CERTIFICADO #:
0017-UGR-GADMCC-2026-GM

UNIDAD DE GESTIÓN DE RIESGOS

Villa la Unión, 03 de febrero de 2026

El que suscribe, Geólogo Guido Efraín Malán Chugñay en calidad de Especialista de Gestión de Riesgos de Desastres del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Colta (GADMCC).

CERTIFICO

Por medio del presente documento que, tras haber revisado la documentación pertinente, se ha determinado que el trámite "signado con el Código **UACE-RE-JY-001-2026**; para la Regularización de **EXCEDENTE DE ÁREA**; Predio denominado **BAYAS**, con un área **14.631,18 m²** según levantamiento planimétrico realizado por el profesional Arq. Wellington Cando, de propiedad de la Sr. **Manuel Valdez Agualsaca**; Ubicado en el sector **MONJAS ALTO**, Parroquia **SANTIAGO DE QUITO**, cantón **COLTA**, provincia de **CHIMBORAZO**", **NO SE ENCUENTRA EN ZONA PROTEGIDA** de acuerdo con el Sistema Nacional de Administración Forestal (SAF).

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, para los fines consiguientes.



Validado electrónicamente por:
GUIDO EFRAIN MALAN
CHUGÑAY

Validar únicamente con FirmaEC

Geólogo Guido Efraín Malán Chugñay
ESPECIALISTA DE GESTIÓN DE RIESGOS DEL GADMC COLTA
E-mail: riesgos@gadcolta.gob.ec / gemalan@gadcolta.gob.ec / malan.guid@gmail.com
Cell phone: +593 964 146 831/+593 995 391 019

CERTIFICADO #:
0018-UGR-GADMCC-2026-GM

UNIDAD DE GESTIÓN DE RIESGOS

Villa la Unión, 04 de febrero de 2026

El que suscribe, Geólogo Guido Efraín Malán Chugñay en calidad de Especialista de Gestión de Riesgos de Desastres del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Colta (GADMCC).

CERTIFICO

Por medio del presente documento que, tras haber revisado la documentación pertinente, se ha determinado que el trámite "signado con el Código **UACE-RD-JY-001-2026**; para la Regularización de **DIFERENCIA DE ÁREA URBANA**; Predio denominado **SUQUIPAMBA**, con un área **308.12 m²** según levantamiento planimétrico realizado por el profesional Arq. Wellington Cando, de propiedad de la Sr. **Darwin Orlando Chunillo Suqui y otros**; Ubicado en el sector **BARRIO CENTRAL**, Parroquia **SANTIAGO DE QUITO**, cantón **COLTA**, provincia de **CHIMBORAZO**", **NO SE ENCUENTRA EN ZONA PROTEGIDA** de acuerdo con el Sistema Nacional de Administración Forestal (SAF).

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, para los fines consiguientes.



firmado electrónicamente por
GUIDO EFRAIN MALAN
CHUGNAY

Validar únicamente con FirmaEC

Ad. Geólogo Guido Efraín Malán Chugñay

ESPECIALISTA DE GESTIÓN DE RIESGOS DEL GADMC COLTA

E-mail: riesgos@gadcolta.gob.ec / gemalan@gadcolta.gob.ec / malan.guid@gmail.com

Cell phone: +593 964 146 831/+593 995 391 019

CERTIFICADO #:
0021-UGR-GADMCC-2026-GM

UNIDAD DE GESTIÓN DE RIESGOS

Villa la Unión, 04 de febrero de 2026

El que suscribe, Geólogo Guido Efraín Malán Chugñay en calidad de Especialista de Gestión de Riesgos de Desastres del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Colta (GADMCC).

CERTIFICO

Por medio del presente documento que, tras haber revisado la documentación pertinente, se ha determinado que el trámite "signado con el Código **UACE-RE-JY-002-2026**; para la Regularización de **EXCEDENTE DE ÁREA**; Predio denominado **QUISHUAR PAMBA**, con un área **17470.32 m²** según levantamiento planimétrico realizado por el profesional Ing. Fernando Puluche, de propiedad de la **Sr. Pilataxi Illapa Juan Rafael**; Ubicado en el sector **SAN ANTONIO DE COLUMBE**, Parroquia **COLUMBE**, cantón **COLTA**, provincia de **CHIMBORAZO**", **NO SE ENCUENTRA EN ZONA PROTEGIDA** de acuerdo con el Sistema Nacional de Administración Forestal (SAF).

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, para los fines consiguientes.



Firmado electrónicamente por:
GUIDO EFRAIN MALAN
CHUGNAY
Validar únicamente con FirmatEC

Geólogo Guido Efraín Malán Chugñay
ESPECIALISTA DE GESTIÓN DE RIESGOS DEL GADMC COLTA
E-mail: riesgos@gadcolta.gob.ec / gemalan@gadcolta.gob.ec / malan.guido@gmail.com
Cell phone: +593 964 146 831/+593 995 391 019

CERTIFICADO #:
0019-UGR-GADMCC-2026-GM

UNIDAD DE GESTIÓN DE RIESGOS

Villa la Unión, 04 de febrero de 2026

El que suscribe, Geólogo Guido Efraín Malán Chugñay en calidad de Especialista de Gestión de Riesgos de Desastres del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Colta (GADMCC).

CERTIFICO

Por medio del presente documento que, tras haber revisado la documentación pertinente, se ha determinado que el trámite "signado con el Código **UACE-RI-JY-004-2026**; para la Regularización de **INEXISTENCIA DE ÁREA URBANA**; Predio denominado **S/N**, con un área **1297.67 m²** según levantamiento planimétrico realizado por el profesional Ing. Cristian Rojas Ramos, de propiedad de la Sr. **Juan Alberto Pilco Inca y otros**; Ubicado en el sector **BARRIO SAN FRANCISCO**, Parroquia **SICALPA**, cantón **COLTA**, provincia de **CHIMBORAZO**", **NO SE ENCUENTRA EN ZONA PROTEGIDA** de acuerdo con el Sistema Nacional de Administración Forestal (SAF).

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, para los fines consiguientes.



Firmado electrónicamente por:
**GUIDO EFRAÍN MALÁN
CHUGÑAY**

Validar únicamente con FirmaEC

Geólogo Guido Efraín Malán Chugñay
ESPECIALISTA DE GESTIÓN DE RIESGOS DEL GADMC COLTA
E-mail: riesgos@gadcolta.gob.ec / gemalan@gadcolta.gob.ec / malan.guido@gmail.com
Cell phone: +593 964 146 831/+593 995 391 019

CERTIFICADO #:
0026-UGR-GADMCC-2026-GM

UNIDAD DE GESTIÓN DE RIESGOS

Villa la Unión, 24 de febrero de 2026

El que suscribe, Geólogo Guido Efraín Malán Chugñay en calidad de Especialista de Gestión de Riesgos de Desastres del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Colta (GADMCC).

CERTIFICO

Por medio del presente documento que, tras haber revisado la documentación pertinente, se ha determinado que el trámite "signado con el Código **UACE-RI-JY-005-2026**; para la Regularización de **INEXISTENCIA DE ÁREA RURAL**; Predio denominado "**GUACONA BARBA**", con un área **2373.50 m²** según levantamiento planimétrico realizado por el profesional ing. Fernando Puluche, de propiedad de la Sra. **Manuela Yopez Cartajena y otros**; Ubicado en el sector **GUACONA MIRAFLORES**, Parroquia **SICALPA**, cantón **COLTA**, provincia de **CHIMBORAZO**", **NO SE ENCUENTRA EN ZONA PROTEGIDA** de acuerdo con el Sistema Nacional de Administración Forestal (SAF).

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, para los fines consiguientes.



Firmado electrónicamente por:
**GUIDO EFRAIN MALAN
CHUGÑAY**

Validar únicamente con FirmaEC

Adm. Geólogo Guido Efraín Malán Chugñay

ESPECIALISTA DE GESTIÓN DE RIESGOS DEL GADMC COLTA

E-mail: riesgos@gadcolta.gob.ec / gemalan@gadcolta.gob.ec / malan.guid@gmail.com

Cell phone: +593 964 146 831/+593 995 391 019